



Melba Falck Reyes y Héctor Palacios, *El japonés que conquistó Guadalajara. La historia de Juan de Páez en la Guadalajara del siglo XVII*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, 2009, 178 p.

José Gabino Castillo Flores*

El Colegio de Michoacán

La obra que ahora reseñamos es tan hija de la casualidad como de su tiempo. De la casualidad porque, como Melba Falck lo señala, el interés le surgió tras una conferencia impartida por el embajador japonés Eikichi Hayashiya¹ en Guadalajara, en la que hablaba de unos japoneses que vivieron en dicha ciudad en el siglo XVII. Noticia que a su vez le había llegado a este personaje, mientras fungía como embajador en Madrid, al leer un artículo publicado sobre el tema por Thomas Calvo en la *Revista de Indias* allá por 1983.² La visita de Hayashiya a Guadalajara en 2002 sería para Melba Falck, y poco después para Héctor Palacios, el inicio de una apasionante búsqueda por los archivos jaliscienses de las pistas de unos japoneses de los que hasta entonces poco se sabía.

Pero si esta obra es hija de la casualidad también podemos decir que es hija de su tiempo. En años recientes la historiografía se ha interesado en las relaciones trasatlánticas y transpacíficas que enmarcaron la historia de la Nueva España y de la Monarquía católica en su conjunto. Es por ello que *El japonés que conquistó Guadalajara...* llega en un momento en que se reconoce la importancia de estas dinámicas “globales” para explicar fenómenos que sólo son comprensibles a la luz de las políticas y los intercambios (humanos, comerciales, etcétera) a escala planetaria gestados bajo la Corona de Castilla a finales del siglo XVI. De manera que hablar de japoneses en Guadalajara se presentó también

* josegabinocastillo@hotmail.com

¹ Eikichi Hayashiya, “Los japoneses que se quedaron en México en el siglo XVII. Acerca de un samurai en Guadalajara”, en *México y la Cuenca del Pacífico*, volumen 6, número 18, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, enero-abril 2003, 10-17.

² Thomas Calvo, “Japoneses en Guadalajara: blancos de honor durante el seiscientos mexicano”, en *Revista de Indias*, vol. XLIII, número 172, 1983, 531-547.

como una excelente oportunidad muy acorde con estos intereses historiográficos.

¿Japoneses en Guadalajara? Efectivamente, los hubo; este libro cuenta la historia de dos de ellos: Luis Encío y Juan de Páez. Contar su historia lleva obligadamente a contar la historia de las relaciones entre Japón y Nueva España que surgieron a fines del siglo xvi. El descubrimiento de Filipinas primero y la fundación de Manila después, fueron el inicio de estos contactos entre Nueva España y Asia. Desde entonces empezaron los intercambios comerciales y humanos que enmarcan la historia de este libro. El galeón de Manila, esta gran embarcación que traía y llevaba productos entre Filipinas y Nueva España, empezó su travesía a lo largo del pacífico en los años setenta del siglo xvi. Japón, aunque más al norte de estas islas, se volvió punto obligado pues las embarcaciones españolas debían subir hasta sus aguas para tomar la ruta de regreso a Nueva España. En las dos últimas décadas del siglo xvi Manila se convirtió en un centro de intercambio comercial donde convergían productos y personas de diversas partes de Asia, América, África y Europa.

A esto se suman las relaciones propiamente con el Japón. Desde mediados del siglo xvi, llegaron los primeros misioneros con miras a evangelizar a la población, primero jesuitas y luego franciscanos, dominicos y agustinos. A inicios del siglo siguiente llegaron también los primeros embajadores con miras a establecer acuerdos comerciales. Pero ni unos ni otros tuvieron mucha suerte. En 1598 subió al poder, luego de guerras intestinas, el señor feudal Tokugawa Ieyasu quien no fue tan amigo de los cristianos, en especial, cuando en 1614 empezó la erradicación del catolicismo en tierras niponas. A partir de entonces empezó un éxodo de japoneses conversos y de europeos radicados en Japón que tuvieron que instalarse en Filipinas y China huyendo de las persecuciones.

La historia de Luis de Encío y Juan de Páez empieza aquí precisamente. No se sabe a ciencia cierta el momento en que estos personajes llegan a la Nueva España. Es posible que lo hicieran en alguna de las embarcaciones que llevaron a embajadores de regreso a Nueva España o en alguno de los galeones de Manila, en todos estos viajes muchos japoneses cruzaron el Pacífico y no todos regresaron. Ya por huir de las

persecuciones religiosas, ya por iniciar una nueva vida y buscar mejores oportunidades, varios de estos personajes terminaron radicando en tierras novohispanas y novogalaicas.

De acuerdo con los autores es poco lo que se conoce de Luis de Encío. Se sabe que nació por 1595 y llegó a tierras novohispanas entre 1614 y 1620 a la edad de 20 o 25 años. Es posible que antes de radicar en Guadalajara lo haya hecho en el pueblo de Ahuacatlán donde pudo haber iniciado su carrera comercial como buhonero (vendedor ambulante). Si los datos son correctos fue en ese pueblo donde contrajo matrimonio con su esposa, una indígena llamada Catalina de Silva, y donde nació su única hija: Margarita de Encío. Más tarde y con mejor situación económica se habrían mudado a Guadalajara donde en 1634 firmó un contrato como socio de Francisco de Reinoso para atender una tienda. La suerte de Encío mejoró en la década de los cuarenta. En 1643 lo vemos obteniendo el estanco del vino de cocos y mezcal y como proveedor de gustos comestibles que el presidente de la audiencia compraba para su esposa. En 1647, además, lo encontramos firmando una nueva sociedad ahora con Francisco de Castilla “chino”, pero esta vez como socio mayoritario.

Ahora bien ¿qué tan común fue ver japoneses viviendo en Guadalajara? En un principio parecería que poco. Sin embargo, debemos recordar que la sociedad colonial del siglo xvi fue multiétnica. Lo mismo se veían españoles, portugueses, indios, negros, chinos, filipinos o japoneses, entre otros, en las calles de las diversas ciudades. Como bien advierten los autores siguiendo a Thomas Calvo, Guadalajara estaba lejos de ser una sociedad xenófoba siempre y cuando los extranjeros se adaptaran a la vida local. Además, el éxito profesional era respetado sin importar el lugar de origen. Recordemos, además, que la Nueva España es tierra de contactos mercantiles y humanos igual con Asia que con América del sur, Europa o África. De ahí que los autores encuentren, tan sólo en los registros sacramentales, la presencia de por lo menos unos 20 personajes señalados como chinos y japoneses a lo largo del siglo xvii. De manera que Luis de Encío fue uno más de estos inmigrantes que llegaron para quedarse. Su matrimonio con una india habla también de las muchas formas en que se constituyeron los matrimonios en estas sociedades novohispanas multiétnicas. Encío permite

también reconocer su duro trayecto y las estrategias que implementaron estos extranjeros para insertarse en la sociedad virreinal.

Fue también a Guadalajara donde Juan de Páez llegó posiblemente siendo apenas un niño. Gracias a su testamento los autores pueden decir que Páez nació por 1608 y llegó a la Nueva España cuando tenía unos 10 años de edad. Fue en esa ciudad (no sabemos cómo ni cuándo) donde conoció a Luis de Encío. Su origen común debió ser motivo para que estos personajes establecieran primero lazos de amistad y luego de parentesco al casarse Juan de Páez con Margarita de Encío entre 1635-1636.

Si de estrategias socioeconómicas se trata, Juan de Páez fue un experto. Integrado a la cultura occidental desde pequeño, posiblemente en los colegios jesuitas, este personaje escaló rápidamente en la jerarquía social y se posicionó como parte de la elite en la Guadalajara del siglo XVII. Como bien advierten los autores, a pesar de que en la documentación Páez aparece con frecuencia como comerciante, su verdadera importancia radicó en sus habilidades como administrador. Desde la década de los cuarenta vemos a este personaje administrando bienes y préstamos, arrendado diezmos, especulando con plata, realizando trámites burocráticos, vendiendo y alquilando tierras e inmuebles, etcétera.

Pero quizá lo más importante de su vida como hombre de negocios fue la obtención del puesto de mayordomo de diezmos de la catedral de Guadalajara a partir de 1654, cargo que ocuparía hasta su muerte en 1675. Desde esta posición Páez se acercó y se ganó la confianza del clero jalisciense. Las redes sociales de Páez pueden comprobarse al analizar sus labores como albacea desde 1640 hasta su muerte. Diversos personajes, la mayoría eclesiásticos, le confiaron sus últimas voluntades y la administración de sus bienes. Entre éstos destacan varios miembros del cabildo catedralicio, comerciantes acomodados y un oidor de la Real Audiencia: don Jerónimo de Aldas y Hernández.

Después de lo anterior quizá se deba pensar dos veces antes de repetir la afirmación de que en la cúspide de la sociedad virreinal estaban los españoles. La Nueva España fue una sociedad compleja donde diversos actores entraron en juego y donde muchas estrategias sociales, políticas y económicas determinaron el orden de las cosas. Juan de Páez es un ejemplo de esto. Al frente de una familia con 9 hijos y trece nietos, creó

una célula familiar compleja a la que se integraron españoles como cónyuges de sus hijas y más de 28 esclavos y esclavas a lo largo del periodo estudiado por los autores.

Luis de Encío no corrió con tanta suerte. Murió pobre a los 71 años luego de que sus negocios vinieran a menos. En su testamento de 1666, año de su muerte, deja como albacea a su yerno Juan de Páez bajo cuyo socorro parece que vivió sus últimos años. Pero si bien Luis de Encío no fue tan afortunado como Páez, sí tuvo el mérito de ser el eje que articuló a varios de los orientales llegados a Guadalajara tras los primeros contactos de la Nueva España con Asia. Sus filiaciones étnicas y sus redes sociales lo llevaron a casar a su hija con el que poco después se convirtió el japonés más exitoso de la Guadalajara del siglo xvii. Por su parte Juan de Páez murió a la edad de 79 años en 1675. Fue enterrado en la catedral igual que su suegro. Páez y su familia, gracias a sus lazos con el clero, tuvieron un espacio asignado por la catedral al pie del altar del santo Cristo. Por desgracia, la historia de Páez acaba casi como empieza: envuelta en un manto de misterio. A pesar del gran esfuerzo de los autores, es poco lo que se ha logrado saber de él y de su suegro Luis de Encío. Profundizar en sus negocios y en sus redes sociales y de parentesco deberá quedar para otra publicación que esperearemos impacientes.

Los frutos y las sugerencias que la obra produce son bastantes. ¿Quiénes eran esos otros japoneses que radicaron en Guadalajara? ¿Hubo otros como Luis de Encío y Juan de Páez? ¿Qué pasó con los familiares que sobrevivieron a Páez? Y saliendo del espacio trabajado por los autores, habrá que cuestionarse en qué otras partes del virreinato hubo más japoneses y bajo qué circunstancias. Hemos de tener en cuenta también, lo hemos mencionado ya, lo complejidad de las sociedades del virreinato, sus estructuras y relaciones. Hoy la historiografía debe replantearse algunas cosas como que en la Nueva España hubo rígidas jerarquías raciales o que se trató de sociedades cerradas. Se trata más bien de sociedades dinámicas y flexibles cuyas realidades, además, deben ser vistas insertas en dinámicas “globales” mucho más complejas. La monarquía católica de fines del siglo xvi no tuvo fronteras inviolables, de ahí que los intercambios fueran comunes y constantes. Luis de Encío y Juan de Páez, así como los muchos japoneses y otros

inmigrantes que permanecieron en México y de los que aún nada sabemos, son una muestra de estos contactos y mestizajes que caracterizaron a la sociedad novohispana.

Iván Escamilla, *Los intereses malentendidos. El consulado de comerciantes de México y la monarquía española, 1700-1739*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, 364 p.

Gabriel Torres Puga*

El Colegio de México

Los intereses malentendidos es un libro notable, centrado en un tema concreto a partir de un planteamiento atractivo: la historia del consulado de comerciantes de México en las primeras cuatro décadas del siglo XVIII desde una amplia perspectiva, que entiende a la corporación no sólo en el contexto de la política virreinal sino en el de la totalidad de la monarquía española. La elegante pluma del autor consigue hilar los argumentos en una trama cautivante y dotada de cierta intriga. Puede leerse de corrido; pero ante un mundo de información, el lector necesitará regresar sobre las páginas, anotar fechas en los márgenes, cotejar datos y tomar apuntes si realmente desea aprovechar la riqueza de este magnífico estudio.

Escamilla abre su libro con un recuento historiográfico sobre las numerosas obras de índole económica, política, social y cultural que han explorado el siglo XVIII en México y España. Reconoce sus méritos y los caminos abiertos por autores como David Brading, Stanley y Barbara Stein, Horst Pietschmann y Enrique Florescano, entre muchos otros; pero advierte críticamente el énfasis que se ha dado a la llamada época de las Reformas Borbónicas en demérito de la primera mitad del siglo. Si bien existen algunos estudios importantes sobre la Nueva España bajo el reinado de Felipe V —como el propio autor reconoce, al citar los de Luis Navarro—, se trata en general de una época poco aten-

* gtorres@colmex.mx

dida, que sólo en los últimos años ha comenzado a ser rescrita con aportaciones notables, como la de Christoph Rosenmüller sobre las redes políticas en tiempos del virrey Alburquerque. Escamilla es generoso con sus fuentes y cita a varios autores que desde la historia económica se han interesado por la historia del consulado de México (Carmen Yuste, Antonio Ibarra, Bernd Hausberger, Guillermina del Valle, Oscar Cruz Barney, García Baquero, Matilde Souto y Louisa Höberman, principalmente). Sin embargo, contra lo que podría pensarse de este balance historiográfico, *Los intereses malentendidos* no es un libro de historia económica o institucional, sino un estudio ambicioso de historia política, que articula con soltura los aspectos económicos e institucionales. Es, además, una historia política que explora la presencia americana como un factor activo en las decisiones mundiales. Lejos de entender la historia de Nueva España como un mero reflejo de la política europea, el autor enfatiza las conexiones y la dimensión mundial de fenómenos que a primera vista podrían parecer locales.

Seis objetivos son claramente explicados al comienzo de la obra: el primero, profundizar en el papel jugado por el Consulado de México en el proceso de reforma del orden imperial (1700-1740); el segundo, “estudiar los mecanismos de negociación y otras prácticas políticas empleadas por [el Consulado] en la promoción de sus intereses ante la Corona y sus representantes en ambos lados del Atlántico”; el tercero: “examinar las relaciones de [el Consulado] con otras instancias de poder político y económico...”; el cuarto: relacionar los procesos anteriores con el entorno internacional; el quinto: analizar conceptos de monarquía, imperio, comercio y reforma; el sexto y último: rescatar y valorar la actuación de diversas figuras relevantes del mundo de la política y del comercio (pp. 20-21). A través de estas líneas de estudio, el autor intenta demostrar su hipótesis inicial: que en la primera mitad del siglo XVIII “por primera vez quedó a la vista la contradicción irreconciliable entre los intereses de la metrópoli y [los de] la colonia”. La afirmación puede sonar demasiado contundente; pero Escamilla despliega de inmediato una serie de preguntas que matizan y ofrecen nuevas pistas para su estudio: “¿Fue capaz la oligarquía mercantil de generar un proyecto alternativo para la reforma de la monarquía, contrapuesto a aquel que se trataba de imponer desde la metrópoli?”.

“¿Fueron todos los virreyes enviados por los Borbones enemigos acérrimos de las pretensiones del consulado o, según parece, la corporación halló en ellos imprevistos socios en la defensa de sus intereses y privilegios?; ¿halló el consulado aliados entre la intelectualidad y otros sectores de la oligarquía criolla?; ¿fue absoluta la oposición entre los comercios de México y España en este periodo?” (p. 17) Con estas inquietudes, el autor explora la comunicación política entre el consulado y la Corona (generalmente a través de la mediación del virrey) y descubre simultáneamente las entrañas del sistema político: las tendencias, las prácticas políticas, las prácticas de negociación entre el interés particular (o corporativo), el interés de la Corona y el interés público.

El primer capítulo es mucho más que un esbozo de antecedentes. Se trata de una pequeña síntesis que reinterpreta la historia del consulado de México, gracias a la cual es posible entender la formación y transformación de la corporación mexicana, el establecimiento de flotas y la consiguiente transformación en la percepción de la actividad comercial durante los siglos XVI y XVII. De acuerdo con Escamilla, sin que se abandonara del todo la representación tradicional de los comerciantes como sujetos improductivos y ávidos de poder, la impronta de los mercaderes de México mejoró y adquirió un papel dentro de la monarquía desde la fundación del consulado (1592) y sobre todo, desde la ampliación de sus facultades con las Ordenanzas de 1607. A un siglo exacto de su fundación, el comercio de México buscaba consolidar esa posición y supo aprovechar la ocasión para contribuir al restablecimiento del orden social, subvertido por el motín ocurrido en la ciudad de México. Las fuerzas improvisadas en aquella ocasión fueron el germen de los “batallones de comercio” y éstos ayudaron a fortalecer la representación del consulado como baluarte del reino. Desde los albores del siglo XVIII, como sugiere Escamilla en las páginas siguientes, el consulado se esforzó por consolidar esa imagen, demostrando su lealtad y su importancia para salvaguardar, ya no sólo al reino, sino a la totalidad de la monarquía española.

Ubicado ya en el periodo que le interesa, Iván reconstruye episodios y detalles que yacían sepultados en legajos de archivo o en folletos crípticos, consiguiendo con ello que algunos pasajes de fuentes más o menos conocidas (como el *Diario* de Antonio de Robles o las *Gacetas de*

México de la década de 1720) adquieran fuerza y se vuelvan inteligibles. Así, por ejemplo, el hundimiento de la flota española en Vigo, en 1702, cobra la dimensión de un drama novohispano al entender el valor de la pérdida que padecieron el consulado de México y distintos propietarios (p. 84). De modo semejante, un pleito conyugal ocurrido en la ciudad de México adquiere sentido político y trasatlántico cuando Escamilla nos explica que el conflicto confrontó al virrey con el consulado, y dificultó la reunión de un préstamo a la Corona (p. 87). La complejidad de las negociaciones entre el virrey y la elite capitalina queda al descubierto en la detallada narración que hace el autor sobre el proceso —¿o sería mejor decir epopeya?— de negociación que permitió juntar el donativo de un millón de pesos para la Corona entre 1706 y 1707. El donativo no sólo fue una metáfora de la “lealtad americana” sino que se convirtió en una alianza que podríamos llamar “fundacional” de las nuevas relaciones entre el consulado y la dinastía borbónica. El comercio fue reconocido por sus aportaciones y se le reconocieron sus prerrogativas legales, además de que fue premiado con la renovación de la renta de alcabalas, lo que en última instancia era un excelente negocio. Las continuas negociaciones del consulado, a través de procuradores en Madrid, permitieron mantener la renta de alcabalas y la consolidación del regimiento de comercio. Pero también negociar con hacer frente a los intereses del consulado de Sevilla, con el que tenían fuertes discrepancias respecto de la frecuencia de flotas o del comercio con Filipinas.

El libro da cuenta también de la puesta en práctica de las condiciones del Tratado de Utrecht a partir de 1717: la concesión a Gran Bretaña del asiento de negros y del permiso para participar en el comercio atlántico, con presencia en la ciudad de México. Esta presencia incómoda de los británicos en América no sólo molestó a la Corona —que buscó la manera de provocar un nuevo conflicto para reconsiderar los términos del tratado—, sino que alteró también las relaciones cotidianas, la vida social, comercial y política de Nueva España. El libro apenas lo insinúa; pero da pie para reflexionar sobre las alteraciones en las ideas religiosas y en los viejos prejuicios que debió conllevar la presencia inglesa en la ciudad de México. Hace pensar, por ejemplo, en la obligada transformación de las representaciones del hereje en los sermones de la

época o en las conversiones burocráticas de ingleses que llevó a cabo la Inquisición de México en las décadas de 1720 y 1730. El libro de Escamilla sólo nos da una ligera idea de la presencia inglesa en Nueva España; pero esos atisbos bastan para entender que la historias de los dos sistemas imperiales, español y británico, no sólo fueron simultáneas y coincidentes (como lo ha mostrado magistralmente Elliott en su reciente libro, *Imperios del mundo atlántico*) sino mucho más entrecruzadas de lo que a veces pensamos.

Uno de los aspectos más logrados del libro es el cuidadoso estudio de las juntas sostenidas en el palacio virreinal de México entre 1727 y 1728. En esta parte es posible constatar un notable experimento de negociación política, provisto de reflexiones, argumentos, discusiones y representaciones enérgicas. La cultura política desplegada en ese momento parece ser el producto de una acertada mezcla de reflexiones empíricas —reforzadas con manuscritos de novedades y disputas del momento— con fundamentos históricos y jurídicos, tomados de obras de autores consagrados. Fue notable, además, el alto nivel del debate político que se dio dentro de los canales establecidos y que constituyó, en realidad, una dura crítica a la política económica de la monarquía española. La cultura política se descubre también cuando el autor analiza los escritos de Juan Manuel de Oliván o cuando explora la recepción del panfleto del abate Jean Baptiste de Bos, publicado originalmente en 1703 con un falso pie de imprenta. Este texto, traducido al español por un calificador del Santo Oficio con el título *Intereses de Inglaterra*, tenía la intención de advertir el peligro de las ambiciones extranjeras; pero se convirtió, paradójicamente, en una demostración de las críticas que se hacían en Europa a la economía española. Ante falta de lecturas, fue natural que la recepción cobrara dinamismo: las lecturas violentas e imaginativas permitían aprovechar ciertos pasajes de un libro para fundamentar o desarrollar argumentos propios. Son tantas las pistas que ofrece *Los intereses malentendidos*, que el lector podría desear que el autor, con el conocimiento que revela en sus apostillas y notas a pie, explorara otras instituciones y, sobre todo, que considerara con más detenimiento la cultura política expresada en sermones (de la que apenas nos presenta una brizna); que el texto se convirtiera, pues, en una historia política total. Pero Escamilla, fiel al título y objetivos que se ha

propuesto, parece contener sus pesquisas y nos ofrece acaso sólo unas pinceladas de lo que podría desarrollar en artículos y libros futuros.

Sólo resta hacer un par de objeciones. La primera tiene que ver con los límites cronológicos establecidos en algunos capítulos. Al ser tan minucioso, el autor no puede pasar por alto detalles de fechas anteriores a las que sirven de marco sus capítulos, y ello confunde ocasionalmente al lector. A pesar del capítulo introductorio, que se remonta al siglo XVI, la cronología propuesta en el título general (1700-1739) se defiende: comienza con la Guerra de Sucesión y termina con la Guerra de la Oreja de Jenkins, y por tanto, con el fin de la presencia británica en América. Pero si esto está plenamente justificado, no lo están tanto los límites de algunos capítulos (que por cierto tienen el inconveniente, a mi juicio, de no estar numerados). El quinto capítulo por ejemplo, lleva en el título como fechas límite 1722 y 1727, pues dentro de ellas se da efectivamente la relación intensa entre el consulado y la Compañía inglesa establecida en México. Pero el capítulo comienza en realidad en 1724, con el retiro de Felipe V, pasa después a 1700 y 1710; alude con detenimiento a la visita de Garzarón que comenzó en 1716, sigue a 1720 y explica la manera en que se expidió la Real Cédula de asiento de 1721. Después da cuenta de los conflictos entre el consulado y la Compañía, simultáneos a las tensiones en Europa, hasta llegar al conflicto de Gibraltar que dio pie a la expulsión de ingleses y al decomiso del cargamento del Prince Fredererick en 1727 (222). De acuerdo con lo prometido, el capítulo debía terminar ahí; pero el autor todavía nos cuenta el desenlace o chasco que se llevó el consulado en 1728 y da una idea de los últimos años de Casafuerte (1728-1730) aunque efectivamente habla de ellos con más cuidado en el siguiente capítulo. En pocas palabras, los procesos estudiados por el autor rebasan los límites cronológicos que él mismo se ha fijado y éstos resultan, por lo tanto, imprecisos o innecesarios. La segunda objeción tiene que ver con cierta falta de debate, o por decirlo mejor, con el haber relegado a notas al pie puntos cruciales de las discrepancias historiográficas. En la nota 10 de la p. 81, Escamilla pide al lector contrastar una interpretación suya con cierto trabajo de Luis Navarro. ¿No habría sido mejor que lo hiciera el autor? Más adelante, alude nuevamente a Navarro al referirse a los negocios del virrey Alburquerque y a la condena que recibió por ello (p. 102). ¿No era éste

el momento de abrir una pequeña polémica, que precisara mejor las diferencias de interpretación y, sobre todo, las distintas percepciones sobre la “corrupción” de los funcionarios americanos? La necesidad de debate se hace patente en otras partes. Así, por ejemplo, Escamilla cita la “creencia” de una oposición permanente entre vascos y montañeses dentro de Consulado; pero no nos explica quiénes (es decir, cuáles historiadores) han mantenido esta creencia y sobre qué bases (p. 152). Unas páginas adelante sucede algo parecido, pues la interesante discusión sobre la autoría del *Nuevo Sistema Económico para América*, atribuido al ministro José del Campillo y Cosío, se relega a pie. No es claro si Escamilla aporta pruebas a favor o en contra, a pesar (paradójicamente) de que en el texto da por hecho que Campillo sí es el autor (p. 172).

Señalo estas objeciones justamente para incitar la polémica sobre diversos temas tratados en la obra y dar el justo realce que ésta merece. Si se hubieran explicitado más las diferencias y contrastes con otros trabajos historiográficos (a los que sin duda debe también muchos aciertos), habrían quedado más claros al lector menos especializado los aportes de este libro. Y éstos son, sin duda considerables; pues no hay duda de que *Los intereses malentendidos* revoluciona nuestra manera de entender la política en la primera mitad del XVIII (la política de México, de Nueva España, del mundo hispánico, del mundo atlántico o más si se considera que Filipinas también está contemplada) y nos da el ejemplo de conjuntar, con erudición y elocuencia, lo político, lo económico y lo cultural en un cuadro articulado, equilibrado y espléndidamente escrito.

Linda A. Newson, *Conquest and Pestilence in the Early Spanish Philippines*, Manila, Ateneo de Manila University Press, 2011, 420 p.

Clara Gazul

¿Qué ocurre cuando un Mundo Viejo conquista a otro “Nuevo”? ¿La población se derrite como nieve al sol, lo sabemos. ¿Pero qué sucede cuando un Nuevo Mundo se apodera del extremo oriental del Viejo? Ésta fue la relación que entablaron Nueva España y Filipinas.

Nadie mejor para contestar a esta pregunta que Linda A. Newson, profesora de geografía en el King's College de Londres. Tiene una amplia trayectoria alrededor del tema, ya que es autora, entre otras obras, de *Life and Death in Early Colonial Ecuador*.¹

Los lineamientos se pueden precisar. Se dice que la caída demográfica en Filipinas fue limitada. ¿Es porque la cifra de población anterior, mal conocida, es subestimada (entre 1 millón y 1.25 millones)? ¿Es porque la población tenía una inmunidad afirmada, como parte de las islas de Eurasia? ¿Es porque los españoles ya instruidos por las experiencias americanas fueron más precavidos y benignos aquí? Lo cierto es que la “presión colonial” en Filipinas fue menor que en otras partes de la monarquía hispana, por lo menos cuantitativamente: en 1588 habían 700 españoles en el archipiélago, de los cuales 150 pertenecían al clero. Éstas son las principales hipótesis e interrogantes a las cuales la autora intenta dar respuesta a lo largo de una obra profusamente documentada como demuestran las notas y los apéndices estadísticos que cubren cerca de la tercera parte del libro. A ello hay que añadir una bibliografía muy útil y rica pues no todos estamos familiarizados con el estado de la cuestión en esos rumbos. Precisamente se debe tomar en cuenta que Filipinas tuvo un contexto peculiar. Entre 1500 y 1630, el suroeste asiático sufrió un declive demográfico profundo vinculado con las transformaciones que causaron los intrusos occidentales: guerras y explotación de la mano de obra. A ello hay que añadir cambios climáticos cuyas consecuencias no son siempre fáciles de medir.

No cabe duda que Filipinas, como parte de Asia, con un clima caluroso y húmedo, conoció toda una sarta de enfermedades antes de la llegada de los españoles, desde la malaria a la viruela. Pero la geografía particular del archipiélago, aunada a su poca y dispersa población, impidieron que los males se instalaran de forma endémica, y funcionaron como un amortiguador después de 1565. Esto no quiere decir que Filipinas salió indemne del “contacto” con los llegados de Nueva España. 1574, 1591 y 1595 fueron años de “peste” (viruelas), lo que parece indicar que las circunstancias prehispanicas no permitieron una inmunidad eficiente.

¹ Universidad de Oklahoma Press, 1995.

La *pax hispanica*, sobre todo en los principios, fue engañosa. La conquista fue tan sangrienta como en otras partes, y después las luchas entre moros y cristianos, españoles y holandeses que siguieron a lo largo de siglos afectaron amplias regiones, más allá de la zona central, multiplicando migraciones y muertes.

La primera región en soportar la llegada de los recién venidos de Nueva España fue las islas de las Bisayas, un verdadero laberinto central entre Luzón y Mindanao. En 1565 contaban con una población de cerca de 400,000 habitantes. En 1600 quedaban unos 220,000, es decir una baja de 42% en menos de medio siglo: algo muy parecido a lo que sucedía entonces en el Nuevo Mundo. Como allí, de un región a otra, las diferencias son notables: Cebú pierde únicamente 21%, Bohol 62%. A lo largo del xvii las Bisayas siguieron siendo tierra de guerra, con las destrucciones y catástrofes humanas relacionadas. Pero, como sucedió en América, la población logró estabilizarse y volvió a una dinámica de crecimiento: 208,000 habitantes en 1700, 470,000 en 1800.

De las Bisayas, Legaspi pasó al sur de Luzón donde se fundó Manila en 1571. En la jurisdicción de Tondo había entonces unas 43,000 personas. La llegada de españoles, de japoneses y de chinos cambió profundamente la realidad, favoreció un desarrollo demográfico, a diferencia de lo que pasó en las Bisayas, con fluctuaciones conforme las poblaciones japonesas y sobre todo chinas llegan o se van, o las matan.

Otras partes de Luzón más desprotegidas tienen tendencias distintas. La península de Bikol, al sur de la isla y con un flujo migratorio marcado hacia Manila, se enfrentó con un fuerte descenso a lo largo del siglo xvii, aunque logró recuperarse en el xviii. Llegó a 1800 con una población comparable o superior a la de 1570 aunque perdurasen las expediciones de moros a lo largo del xviii. Las mismas conclusiones son válidas para la región de Pampanga y Bulacán, al oeste de Manila.

Si el azote no eran los moros, entonces eran los holandeses. En el xvii su protagonismo mantuvo un clima de inseguridad en el norte de Luzón (Ilocos), por lo tanto de inestabilidad y un decaimiento de la población. Entre 1570 y 1610 desapareció 55% de la gente. Las cifras pierden consistencia ulteriormente aunque los azotes se multiplican con terremotos y vulcanismo. Finalmente, aquí como en otras partes

ya señaladas, por 1800 se recuperaron los niveles de 1565-1570. Pero quedan en Luzón regiones que fueron focos de pobreza, de marginación, de emigración (el interior de la isla, Cagayán en el noreste) y que no lograron resultados tan positivos, y siguen todavía en 1800 con 40-50% de déficit en relación con la llegada de la hueste novohispana de Legaspi.

Es hora de atar cabos: entre 1565 y 1600, Luzón pierde 35% de sus habitantes, las Bisayas 42%. En 1800, el conjunto ha logrado volver al mismo nivel: 1.4 millones en 1565, 1.5 cerca de 240 años más tarde. Es mucho más satisfactorio que el recorrido de la población americana en el mismo tiempo, aunque la curva de evolución tenga algún parecido: marcado descenso hasta la mitad del siglo XVII, recuperación después. Pero nunca se alcanzaron cifras de despoblamiento de 90% como en la Nueva España. Probablemente la situación peruana es más cercana a la filipina.

Algunos elementos, propios a Asia del sureste en conjunto —y a Filipinas por lo tanto— hacen que la comparación con los espacios americanos se deba matizar. El declive demográfico tiene como origen tanto causas políticas (guerras, desplazamientos de población) como epidemias: las expediciones de los moros, la presencia holandesa son obstáculos mayores a lo largo del periodo. Ciertas prácticas (infanticidio) hacen que la recuperación demográfica sea difícil en algunas partes (las Bisayas) hasta que la cristianización se imponga. Quedaría por medir el impacto de los cambios meteorológicos, de algunas catástrofes naturales, por ejemplo, vulcanismo y hambrunas.

El libro de Newson es una aportación de gran interés, más allá de las modas de la “globalización”, sobre un espacio bisagra entre varios mundos. Filipinas perteneció plenamente a todos ellos. Llegó al “encuentro” con sus circunstancias; la conquista y la evangelización modificaron algunas de ellas. El organismo reaccionó a su manera, acentuando las migraciones, la agresividad, pero también la mortalidad y la fecundidad. Por fin se nos ha restituido, a los estudiosos de los espacios infinitos de la monarquía católica, una pieza importante del rompecabezas.